

El autor, como las obras que nos presenta, contribuye a hacer la “historia literaria”, ahora no en el sentido de los ilustrados, que buscaban reivindicar su valía intelectual, sino para dar luz a esa época; pero, al igual que ellos, con “crítica, legalidad y veracidad histórica”.

ALICIA FLORES RAMOS

Universidad Nacional Autónoma de México

LUIS ESTEPA, *La colección madrileña de romances de ciego que perteneció a don Luis Usó y Río*. Pról. de Jean-François Botrel; diálogo con Luis Díaz Viana. Comunidad, Madrid, 1998; 746 pp.

La recuperación y el estudio literario, histórico y sociológico de lo que se ha dado en llamar “literatura de cordel”, especialmente la de los siglos XVIII al XX, es una de las asignaturas pendientes más necesarias y sugerentes que tiene por delante el hispanismo actual. El tradicional desprecio de gran parte de la crítica por un género que ha sido considerado menor, marginal y destinado únicamente a alimentar circuitos de difusión y consumo de una subliteratura de masas sólo puede entenderse como una miope falta de conocimiento y de perspectiva de lo que es este repertorio, y como resabio abusivo y erróneo de una tendencia a repartir etiquetas de prestigio literario que muchas veces prueba más la estrechez de criterio de sus impositores que las supuestas calidad o deleznablez de sus objetos de estudio.

Libros como el de Luis Estepa, al poner hermosa y dignamente al alcance de críticos y del gran público repertorios extensos y representativos de pliegos de cordel del siglo XIX, permiten apreciar las bellezas e interés de esta literatura, al mismo tiempo que abren insospechadas posibilidades de análisis crítico. Asombra, en efecto, comprobar hasta qué punto este denso conjunto de poemas “de ciego” constituye una apretada encrucijada de motivos literarios y culturales cuyo conocimiento habría de ser extraordinariamente provechoso para los especialistas en lírica tradicional, en romancero o en cuentística, pero también en poesía culta de la Edad Media o del Barroco, en historia, en historia de las mentalidades, en sociología, etcétera.

Efectivamente, y centrándonos sólo en algunos ejemplos entre muchos posibles, un estudioso de la lírica popular debería poder comparar el ingeniosísimo romance del cornudo Marcos de Cabra (pp. 687-690) con venerables canciones de maridos mansos llamados Marcos, como la que en el *Tesoro* (1611) de Covarrubias o en el *Voca-*

*bulario* (1627) de Correas empezaba “No quiere Marcos/ que se toque su muger a papos...” A un especialista en Góngora le vendría sin duda muy bien conocer la versión, glosada en quintillas en uno de estos pliegos (p. 312), del famosísimo “Aprended, flores, de mí,/ lo que va de ayer a hoy...”, sugestiva reelaboración de un poema gongorino sobre el que puede verse Antonio Carreira, *Nuevos poemas atribuidos a Góngora* (Barcelona, 1994, pp. 231-240), y mi artículo “Aprended, flores, de mí: reescrituras líricas y políticas de una letrilla de Góngora” (en prensa en *Criticón*). Los pliegos que introducen aves mensajeras de amor, como el de la p. 293 (“Pajarillo que volando/ surcas el viento lijero,/ aquí te estoy aguardando,/ que has de ser el mensajero/ de un alma que está penando...”) ofrecen paralelos hermosísimos de un viejo motivo folclórico-literario que se halla presente, por ejemplo, en la canción de Melibea de *La Celestina* (“Papagayos, ruyseñores,/ que cantáys al alvorada,/ llevad nueva a mis amores/ cómo espero aquí assentada”) o en el poema *Ronda* (1953) del cubano Nicolás Guillén: “Paloma, sube a mirar/ desde esa rama de pino:/ dime si viene mi novia,/ si viene por el camino” (véanse además, sobre este motivo, August Bover, “El papagai missatger d’amor: d’Arnaut de Carcasés a Josep Sebastió Pons”, *Actes del sisè colloqui d’estudis catalans a Nord-Amèrica. Vancouver 1990*, Barcelona, 1992, pp. 287-295; Vicente T. Mendoza, “Mensajes y mensajeros en la poesía tradicional de México”, *Folklore Americano*, 3, 1955, 71-84; y Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman, *Judeo-Spanish ballads from oral tradition*, t. 2: *Carolingian ballads*, 1: *Roncesvalles*, Berkeley-London, 1994, pp. 272-273).

Además, historias de niños desobedientes que son por ello maldicidos y castigados por el demonio no desmerecen en nada, tal como están relatadas en los pliegos de las pp. 341-344 y 521-524, de relatos edificantes que pueden encontrarse en el cap. 47, “De un niño, que encomendó su padre al demonio. Y lo lleuó luego: y después pareció por milagro del sancto crucifixo”, de la *Historia de cómo fue hallada la ymage[n] del sancto Crucifixo, q[ue] está en el monesterio de sancto Augustín de Burgos: co[n] algunos de sus miraglos* (Juan de Junta, Burgos, 1554), y que están presentes también, por ejemplo, en el folclor eslavo (la leyenda checa de “La bruja del mediodía” que fue puesta en música por el compositor Anton Dvorak) o en el boliviano (véase la leyenda recogida en Xosé Ramón Mariño Ferro, *Muerte, religión y símbolos en una comunidad quechua*, Santiago de Compostela, 1989, p. 68). Las historias de cautivos de los moros que son milagrosamente salvados por la Virgen y devueltos a la España cristiana, encarnadas en los pliegos de las pp. 609-612 y 642, son también interesantísimos paralelos de las viejas historias de cautivos liberados y traídos de forma prodigiosa a España por la Virgen que se sustentan en numerosos *exempla* paneuropeos medievales, que late en el trasfondo de la historia del cautivo de *El Quijote*, y que informa roman-

ces hispánicos como el de “El moro cautivo o Leonisio de Salamanca”, o leyendas atribuidas a la Virgen de Cortes (Albacete), de Peroniel (Soria) o de Mendavia (Navarra). Finalmente, el disparatado romance de “Los cuatro judíos” (pp. 489-490) que secuestran, torturan y crucifican niños cristianos es un paralelo más de las historias antisemitas paneuropeas descritas en Reay Tannahill, *Flesh & blood* (London, 1996).

Bastan estos pocos botones de muestra, seleccionados entre docenas de posibilidades, como ejemplos de la riqueza de motivos e ingredientes literarios y culturales que se dan cita en esta literatura de pliegos de cordel; y de la lamentable pérdida que su desconocimiento, desatención y marginación supone para muchos estudiosos de facetas muy diversas de la cultura hispánica, que sin duda podrían encontrar en este filón paralelos, datos y claves nada desdeñables para sus estudios.

A Luis Estepa le cabe el mérito no sólo de haberse empeñado en la difícil y arriesgada tarea de comenzar a editar (éste es el primero) los riquísimos volúmenes de pliegos sueltos del XIX coleccionados por don Luis Usoz y Río. También es responsabilidad suya el cuidado con que se ha realizado la edición facsímil (a la que, en cualquier caso, no le hubiera venido mal un poco más de contraste visual), las láminas, los apéndices (documentales, musicales, bibliográficos), la esclarecedora entrevista con Luis Díaz Viana, y, sobre todo, el denso y documentadísimo prólogo biográfico sobre ese inclasificable personaje del siglo XIX que fue don Luis Usoz, sobre su época, y la tradición editorial, la difusión y el público de esta literatura de pliegos de cordel. En definitiva, con este cuidado y elaboradísimo volumen, Luis Estepa ha entrado a formar parte de la breve y escogida nómina de estudiosos (que va desde Rodríguez Moñino y García de Enterría en lo que respecta al cordel de los siglos XVI y XVII, hasta Caro Baroja, Botrel, Díaz y Díaz Viana en lo que se refiere a los siglos XVIII-XX) que, a contracorriente de modas y convenciones crítico-literarias, han sabido comprender el valor y el interés que se esconden bajo las gastadas páginas de estos humildes folletos. Ojalá que su esfuerzo tenga continuidad en los volúmenes que restan por publicar de esta importantísima serie de pliegos de cordel madrileños del siglo XIX, y que, de este modo, el “desagravio al pueblo y legado a la ciencia” que Botrel evoca al final de sus páginas de presentación se cumplan de manera perfecta.

JOSÉ MANUEL PEDROSA  
Universidad de Alcalá de Henares